



Eastern Illini
Electric
Cooperative

**ACUERDO de PROGRAMA VENTAJA PREPAGADA:
PREPAID ADVANTAGE MEMBER AGREEMENT**

Número de cuenta: _____

Nombre(s): _____

Dirección: _____
Dirección Ciudad Estado Código Postal

Número de teléfono de domicilio: _____

Número de teléfono móvil _____

Número de teléfono de empleo _____

-¿Puede recibir llamadas personales en el empleo? Sí / No

Dirección de correo electrónico _____

Tarifa de Programa de Prepago _____

Monto de Depósito _____

Al completar y firmar este formulario, me inscribo en el programa VENTAJA PREPAGADA (PREPAID ADVANTAGE) de Eastern Illini Electric Cooperative, Inc. (Cooperativa).

Entiendo que le estoy pidiendo a la Cooperativa que me proporcione servicio eléctrico y que pagaré el servicio antes de usarlo (plan de "prepago") en lugar del servicio eléctrico tradicional mediante el cual el pago se realiza después del uso (plan de "pospago").

Si soy un miembro nuevo, entiendo que debo solicitar completando la solicitud de membresía para el servicio. Entiendo que la Cooperativa realizará una verificación de crédito para determinar si existe un riesgo crediticio asociado conmigo, para verificar mi información de identificación y para verificar los saldos adeudados. Si tengo o he tenido servicio eléctrico con la Cooperativa, la Cooperativa puede usar mi historial crediticio existente para determinar si existe un riesgo crediticio.

Los niveles de depósito del servicio eléctrico, según lo establecido en el Reglamento N ° 3 - Depósitos, se modifican y ajustan de modo que algunos miembros / propietarios de VENTAJA PREPAGADA, según los resultados de su verificación de crédito, puedan pagar hasta un depósito de servicio de \$50 para cubrir varios días de servicio.

Entiendo que también se me pedirá que pague al menos \$25 como pago inicial en mi cuenta.

Si tengo un depósito existente, dicho depósito se aplicará de la siguiente manera:

1. Pagar por cualquier servicio provisto por la Cooperativa al miembro hasta la fecha del cambio al Programa VENTAJA PREPAGADA
2. A los nuevos requisitos de depósito
3. A los cargos por establecer nueva tarifa, o
4. Como crédito en la cuenta.

Si soy un miembro existente desconectado por falta de pago, entiendo que puedo inscribirme en VENTAJA PREPAGADA y que el 50 por ciento de todos los pagos se aplique al saldo total adeudado hasta la fecha de desconexión. La Cooperativa puede requerir que se pague una parte del saldo total adeudado al momento de la solicitud de VENTAJA PREPAGADA, de modo que el saldo restante se pague durante un período de doce (12) meses o menos. La Cooperativa es la única y última autoridad en cuanto a dicho término.

Entiendo que VENTAJA PREPAGADA no está disponible para servicio en ningún lugar inscrito en el programa Reglamento 24-Registro de Equipos Médicos de la Cooperativa y clasificado como cuidado crítico.

Entiendo que si mi cuenta se inscribe en el Reglamento 24 de la Cooperativa y se clasifica como cuidado crítico, seré eliminado del programa VENTAJA PREPAGADA.

La Cooperativa realizará una verificación de crédito, según lo establecido en el Reglamento 3-Depósitos, para determinar el requisito de depósito para la nueva tarifa. Yo, como nuevo miembro / propietario, puedo entrar en un acuerdo de pago diferido para el requisito de depósito. Las directrices para los acuerdos de pago diferido se establecen en el Reglamento 12-Facturación.

Como miembro de VENTAJA PREPAGADA, entiendo que puedo cancelar el servicio VENTAJA PREPAGADA y establecer el servicio tradicional "pospago" con otra tarifa, en cuyo caso no podré solicitar el servicio VENTAJA PREPAGADA durante al menos un año después de la fecha de vigencia de la cancelación. En caso de tal cambio, también pagaré la tarifa de desconexión / reconexión vigente en ese momento para cubrir el costo del cambio de medidor requerido y pagar un depósito, si es necesario.

Entiendo que en lugar de una notificación por escrito de desconexión, la Cooperativa proporcionará a los miembros / propietarios que son participantes, un mensaje de texto, correo electrónico o llamada telefónica para avisarlos cuando el saldo de la cuenta sea igual o inferior a un uso proyectado de cinco días. Entiendo que es mi responsabilidad proporcionar a la Cooperativa una dirección actual y correcta para dicho mensaje. No es responsabilidad de la Cooperativa verificar que el mensaje fue entregado ni la Cooperativa se abstendrá de desconectar el servicio si no puede entregar dicho mensaje debido a información insuficiente o incorrecta.

Entiendo que la Cooperativa no enviará por correo de los EE.UU a ninguna cuenta en VENTAJA PREPAGADA, un aviso escrito de vencimiento o cancelación por falta de pago, y que cualquier cuenta con un saldo de pago igual o inferior a \$0.00 se desconectará sin aviso previo. Sin embargo, la Cooperativa solo desconectará dichas cuentas de lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m. excepto días feriados.

Entiendo que los reglamentos de la Cooperativa con respecto a la desconexión del servicio debido a temperaturas pronosticadas por debajo de los 32 grados Fahrenheit o durante ciertos meses del año, de acuerdo

con el Reglamento 28-Desconexión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago, no se aplican al servicio bajo el Programa VENTAJA PREPAGADA. Entiendo que cualquier cargo incurrido por la Cooperativa como resultado de cheques de fondos insuficientes / transferencias electrónicas de fondos insuficientes, pagos devueltos con tarjetas de crédito y similares, asociados con VENTAJA PREPAGADA se aplicará al saldo de la cuenta y puede resultar en la desconexión del servicio sin aviso previo.

Entiendo que la Cooperativa se reserva el derecho de retrasar la publicación de un pago en una cuenta hasta por siete días si, a su exclusivo criterio, tiene motivos suficientes para creer que la institución financiera del miembro no honrará el pago.

Entiendo que la Cooperativa desconectará permanentemente cualquier cuenta que mantenga un saldo de \$0.00 o saldo adeudado a la Cooperativa por un período de 30 días. Si mi cuenta se desconecta por tal motivo, debo completar una solicitud para restablecer el servicio.

Entiendo que el servicio se volverá a conectar durante el horario laboral normal al recibir el pago del saldo pendiente más un crédito para el uso futuro de energía.

Entiendo que las promesas del Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program) o de una organización benéfica serán tratadas como pago y el servicio se volverá a conectar si el monto cubre el saldo pendiente más un crédito para el uso futuro de energía.

Entiendo la diferencia entre el servicio prepago y pospago y solicito establecer el servicio VENTAJA PREPAGADA de Eastern Illini Electric Cooperative, Inc.

Firma: _____ Fecha: _____

Firma: _____ Fecha: _____